



Resolución Directoral

Nº 322 - 2012 DE/ENAMM

Callao, 19 NOV 2012

Visto el Memorandum Nº 0230-2012-ADM, de fecha 15 de noviembre del 2012, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente año, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 001-2012 DE/ENAMM, de fecha 06 de enero del 2012, modificado con Resolución Directoral Nº 045-2012 DE/ENAMM, de fecha 20 de febrero del 2012, Resolución Directoral Nº 093-2012 DE/ENAMM, de fecha 30 de marzo del 2012, Resolución Directoral Nº 137-2012 DE/ENAMM, de fecha 07 de mayo del 2012, Resolución Directoral Nº 173-2012 DE/ENAMM, de fecha 11 de junio del 2012, Resolución Directoral Nº 196-2012 DE/ENAMM, de fecha 06 de julio del 2012, Resolución Directoral Nº 202-2012 DE/ENAMM, de fecha 18 de julio del 2012, Resolución Directoral Nº 217-2012 DE/ENAMM, de fecha 07 de agosto del 2012, Resolución Directoral Nº 235-2012 DE/ENAMM, de fecha 05 de setiembre del 2012, Resolución Directoral Nº 285-2012 DE/ENAMM, de fecha 10 de octubre del 2012, Resolución Directoral Nº 289-2012 DE/ENAMM, de fecha 19 de octubre del 2012 y Resolución Directoral Nº 297-2012 DE/ENAMM, de fecha 31 de octubre del 2012, se encuentra previsto llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Selectiva "Servicio de remodelación de los pisos de camarotes de tercera cubierta ENAMM";

Que, al respecto, es conveniente designar un Comité Especial encargado de llevar a cabo el antes referido proceso de selección;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070 DE/SG, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Selectiva

"Servicio de remodelación de los pisos de camarotes de tercera cubierta ENAMM", el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

Capitán de Corbeta Renzo Drivack Gil Chau	Miembro titular 1, quien preside el comité
Teniente Segundo Manuel De La Haza Fuentes	Miembro titular 2
Contador Público Luis Humberto Gómez Rosario	Miembro titular 2
Teniente Primero Giancarlo Alberto Nacarino Cortez	Miembro suplente del miembro titular 1
Teniente Segundo Franco Eduardo Del Águila Saco	Miembro suplente del miembro titular 2
Teniente Segundo Erika Brachowicz Viteri	Miembro suplente del miembro titular 3

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Eduardo COCHELLA Maldonado
00802281

